

Lunes, 29 de enero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almaraz

ANUNCIO. Adjudicación de arrendamiento de DOS NAVES INDUSTRIALES, situadas en el polígono industrial "Las Laderas" de Almaraz.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de enero de 2018, se adjudicó el arrendamiento DOS NAVES INDUSTRIALES, situadas en el polígono industrial "Las Laderas" de Almaraz, de propiedad municipal y calificada como bien patrimonial, para que sean destinadas al desarrollo de una actividad empresarial y/o industrial que favorezca el desarrollo económico del municipio, y especialmente, a la generación de empleo, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora:

a. Organismo: Ayuntamiento de Almaraz

b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría:

- Dependencia: Secretaría
- Domicilio: Plaza de España S/N
- Localidad y código postal: Almaraz. 10350
- Teléfono: 927 54 40 04
- Fax: 927 54 43 30
- Correo electrónico: secretaria@ayto-almaraz.com
- Dirección Perfil del Contratante: www.ayto-almaraz.com

c. Número de expediente: 30/2017

2. Objeto del Contrato:

a. Tipo: Contrato privado de arrendamiento de naves industriales

b. Ubicación de las naves industriales: P.I. Las Laderas de Almaraz

c. Duración: 15 años

d. Admisión de prórroga: No.



www.dip-caceres.es

bopcaceres@dip-caceres.es

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0020

Lunes, 29 de enero de 2018

3.Tramitación y procedimiento:

- a.Tramitación: Ordinaria
- b.Procedimiento: Concurso público

4.Importe del arrendamiento:

- a.Lote 1: NAVE 1: 7.800 €/año más IVA
- b.Lote 2: NAVE 2: 10.500 €/año más IVA

5.Formalización del contrato:

- a. Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2018
- b. Hora de formalización del contrato: 10 horas.

6.Empresa arrendataria: El Encinar de Humienta S.A.

Almaraz, 12 de enero de 2018

M^a Sabina Hernández Fernández
ALCALDESA



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 1221